

El ideal renacentista: *La invectiva contra el vulgo* de Cosme de Aldana

La abundancia de producción poética en el Siglo de Oro español ha llevado al olvido a muchos poetas que no alcanzaron las cotas de perfección estética de Garcilaso, Boscán y otros. Sin embargo, en sus obras se refleja con claridad el espíritu de aquellos años y los móviles de tipo literario al uso. El estudio de uno de esos poetas, Cosme de Aldana, y su *Invectiva contra el vulgo y su maledicencia* con el fin de ver el reflejo del ideal de la época en esta obra y en el pensamiento del autor es el objetivo de este trabajo.

I

Objetivo difícil de acometer cuando al iniciar el acopio de datos sobre la vida del autor nos encontramos con una casi absoluta falta de información. Para corroborar esta situación sirva decir que no se conoce con seguridad ni el lugar de nacimiento de Cosme ni la fecha, ni tan siquiera datos que nos indiquen dónde se desarrolló la mayor parte de su vida. Sobre su lugar de nacimiento J.P.W.Crawford presume que fue Valencia la ciudad que vio nacer a nuestro poeta, aunque sin aportar argumentación

de ningún tipo¹. En el mismo sentido ha de interpretarse el hecho de que Gil Polo en su obra *Canto del Turia*, al igual que hizo Justo Pastor Fuster al incluirlo en su *Biblioteca Valenciana*, consideren a Cosme de Aldana como poeta valenciano. Sobre este punto de la biografía de Cosme puede hacerse más conjeturas. Así, siguiendo los datos existentes sobre la vida de Francisco de Aldana, podemos aventurar dos posibles soluciones: una primera según la cual el lugar de origen de nuestro poeta sería alguna localidad extremeña tal como hacen Cejador y Frauca² y Rodríguez Moñino³, o bien, una segunda solución que defendería su origen italiano si seguimos las afirmaciones de José Lara Garrido y Elías L. Rivers sobre Francisco de Aldana, conforme a las cuales Antonio de Aldana, padre de Cosme, sería un veterano capitán con muchos años de servicio en Italia, donde había contraído matrimonio y, lógicamente, habrían nacido sus hijos⁴. Sobre este problema poco aporta el propio Cosme en su obra; tan sólo aparece una referencia a Valencia, aunque en el contexto en que se halla no está hablando de modo autobiográfico⁵. Sí parece que proporciona más información en lo que se refiere al origen de su familia⁶, pero en todo caso el problema de su procedencia sigue sin resolverse, al igual que el de la fecha, a pesar de que se da 1538 como el año de nacimiento de nuestro poeta⁷.

(1) Véase J.P.Wickersham Crawford, «*The Asneyda of Cosme de Aldana*», en *Revue Hispanique*, LXXXI, 2ª parte, Nueva York—París, 1933, pág.116.

(2) Esta afirmación es rechazada por J.P.W. Crawford: "I do not know on what evidence Señor Cejador y Frauca ascribes Valencia de Alcántara in Extremadura as the birthplace of Francisco and Cosme.", «art. cit.», pág. 116.

(3) Rodríguez Moñino, "Noticia preliminar" a *Epistolario poético completo*, Madrid, 1978, pág. 6, citado por Lara Garrido, ed., *Francisco de Aldana. Poesías castellanas completas*, Madrid, Cátedra, 1985, pág. 21.

(4) Véase Lara Garrido, ed., *ob.cit.*, págs. 21 y 22.

(5) "Desde allá volaréis hasta Valencia". (Aldana, Cosme de; *Asneyda*, s.l, s.i., s.a., fol. 62 r.).

(6) "que salió mi linaje de Bizcaya". (*Asneyda*, fol. 139 r.).

(7) J.P.W.Crawford, «art.cit.», pág.116, afirma que "he was born about the year 1538"; José Manuel Blecua en su antología *Poesía de la Edad de Oro I. Renacimiento*, Madrid, Castalia, 1990, pág.299, no duda en asignar 1538 como año de nacimiento de Cosme de Aldana.

Respecto al desarrollo de su vida son de gran utilidad a la hora de obtener información las propias obras de Cosme de Aldana. Podemos deducir de algunos de sus pasajes que pasó la mayor parte de su vida en Italia. Su juventud probablemente se desarrolló en Florencia, donde su padre servía en tiempos de Cosme I⁸; además, el hecho de que la mayor parte de sus obras se publicasen en Florencia confirma la idea de que esta ciudad fue en la que vivió la mayor parte de su vida.

En lo referente a sus ocupaciones, eligió la carrera de las armas, a la vez que cultivaba las letras, hecho similar al de una gran parte de poetas españoles de la época. Pero Cosme de Aldana no consiguió notoriedad en ninguna de las dos carreras, según parece por su delicada salud, entre otras causas:

*"No me dieron ventura tal mis hados,
que siguiera mi estudio, y no tuviera
espíritus calientes, y alterados,
Que a fe, que a fe, que en grado yo estuviera
de tal valor, y ser (Fue assi mi suerte)
que a más de un sabio imbidia se pusiera:
La inclinación seguí del que la muerte
me robó arriscadíssimo Hermano,
Dexé lo en que me hallava armado, y fuerte,
Y lo uno, y lo otro en mí fue vano,
pues grado haver no pude en las dos cosas,
y engañado me vi del tiempo insano."*

(Asneyda, fol.99v.)

*"Yo a buscar también fuera al enemigo,
pero apretado soy de mal contino,
y varia enfermedad, Dios me es testigo:
Assí estorvado fuy de algún desino:
Assí mi suerte me rompió las Alas:
Assí mi estado a subir más no vino."*

(Asn., fol.139v.)

(8) Torres Amat afirma que Cosme de Aldana "vivió en Florencia, según parece, al servicio del gran-Duque Francisco de Médicis" (*Memorias para un Diccionario de los escritores catalanes*, Barcelona, Imprenta de J. Verdaguer, 1836, pág. 11.).

Según se desprende de las afirmaciones del propio Cosme, éste estudió Leyes en alguna ciudad italiana, pero circunstancias personales estorbaron su propósito

*"Estudiado he en las liberales Artes,
y en Estudios famosos más de alguno:
Mil Apolos probado he yo, y mil Martes;
Quando de reposado humor ayuno
(aunque dizen que lo es el triste, y grave)
obras hize sabidas más que de uno:
Pendencias me estorvaron, que con llave
no encerrase el saber de grado honroso."*

(Asn., fol.21r.)

*"Sabed que también Leyes he estudiado,
y corrí de Poniente hasta Levante"*

(Asn., fol.23r.)

"Yo por diez Años más estudiado he"

(Asn., fol.100v.)

La falta de notoriedad en su vida y probablemente su carácter irascible le hicieron ganarse varios enemigos, lo que se traduce, por una parte, en varios exilios

*"No tenía yo la Sal, estilo y arte
de vivir sin sospechas, y quieto,
y así peregriné de parte en parte."*

(Asn., fol.58v.)

*"De Flora la ciudad noble y dichosa
me inclinaste a partir, vulgo engañoso"*

(Invectiva, vv.441-2)

y, por otra parte, en el tipo de obra que cultivó Cosme, la apología personal, como es el caso de la *Asneyda* y de la *Invectiva...*, circunstancia sobre la que volveremos más abajo.

La faceta más conocida de Cosme de Aldana es, sin duda, la de editor de las obras de su hermano Francisco, aunque es criticado por la falta de rigor con que llevó a cabo esta labor⁹; Lara Garrido intenta reivindicar, sin embargo, este aspecto de la actividad de nuestro poeta. De una forma o de otra, lo cierto es que Cosme publicó entre 1589 y 1595 cinco obras donde recopilaba la producción poética de su hermano. La dedicación y la extensión en dicha labor de recopilación pudo tener su origen en el hecho de que el mayor valor literario de su hermano Francisco y su mayor notoriedad le servía de escudo a Cosme ante los ataques de los que eran objeto sus obras. Clara muestra de estos ataques es el incidente en el que se vio inmerso con motivo de la publicación de la *Asneyda*, tal y como atestigua Cristóbal Suárez de Figueroa en su obra *El pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana* (Madrid, Luys Sánchez, 1617):

«Governando el estado de Milan el Condestable Juan Fernández de Velasco, la primera vez, asistía entretenido cerca de su persona Cosme de Aldana, Poeta diversísimo de su hermano Francisco, que mereció título de divino. Este no contentándose con moler de continuo al Governador con sonetazos, cierto día vino a tener tan extraordinario teson en porfiar que el contradictor, con seguridad de amigo, como riendose le dixo: Dexad ya la porfia, que soys un asno. ¿Quien tal echo por la boca? ¿Asno al querido de las Musas, el rudo, el insipiente, el material? Sacar la espada no era licito, porque era grande la amistad; quedar sin resentirse era imposible. En medio pues desta irresolucion, toma el instrumento de la pluma y escribe tres mil octavas motejando de asno al provocador; como si en todas le dixera: mas asno soys vos. Compuesto el volumen, a imitacion de la Eneida de Virgilio, le dio el título de Asneida. Imprimiolo, que en Italia es facil dar a la imprenta qualquier escritura. Apenas le hallava impresso, quando le dio al segundo Mantuano el mal de la muerte; y contentissimo por dexar en estado de tanta perfeccion el fiel executor de su venganza, espiro, resonando en su boca

(9) "Se ha impuesto la pésima imagen que de Cosme trazó Quevedo al hacerlo responsable del "desaliño" de los textos de su hermano". (Lara Garrido, *ob. cit.*, pág. 110). En el mismo sentido esta afirmación de J. M. Blecua: "Cosme de Aldana, editor, aunque no riguroso, de la obra poética de su hermano Francisco". (Blecua, J.M.; *ob. cit.*, pág. 299).

a menudo y despidiéndose muchas veces de su querida Asneida. Ya difunto, tuvo noticia el Condestable de tan extravagante capricho, y mando se entregasse al fuego toda la impresion, salvo algunos cuerpos, ya esparzidos entre Españoles.»

(fols.127v.-128v.)

Finalizó Cosme sus años al servicio del Condestable de Castilla, Juan Fernández Velasco, gobernador de Milán. Posiblemente su muerte no fue anterior a 1595, año de publicación del quinto libro de recopilación de la obra de Francisco de Aldana, publicado en Bruselas, por lo que cabe conjeturar que, después de una estancia en Madrid para publicar la *Invectiva contra el vulgo* en 1591 y tras el incidente con el gobernador de Milán, terminó sus días Cosme de Aldana en tierras flamencas. Sea como fuere, creemos que el año de la muerte de Cosme estaría entre 1595 y 1600, año este en que finalizó el primer mandato de Juan Fernández Velasco como gobernador de Milán.

Se puede deducir, pues, que la vida de Cosme de Aldana estuvo marcada por el fracaso en la carrera de las armas y en la de las letras, circunstancia que pesará en su obra poética. De esta última su producción comienza con las *Ottavas y canciones espirituales* (Florencia, Jorje Marescotte, 1578), obra de carácter religioso; ese mismo año publica una obra en italiano, el *Discorso contro il volgo in cui con buoni regioni si reprovano multe sue false opinioni* (Florencia, Giorgio Marescotti), de la que habremos de ocuparnos más abajo al analizar la *Invectiva contra el vulgo*. Continuó publicando Cosme y en 1585 sale a la luz el *Memorial*, obra actualmente perdida; dos años después, en 1587, escribe *Reconocimiento y lloro de pecados a Dios Nuestro Señor* (Florencia, Antonio Padovani), *Sonetos y octavas en lamentación de la muerte de su Hermano* (Milán, Juan Baptista), una versión en italiano de la obra anterior, de título *Rime di Cosimo d'Aldana ... in morte de suo fratello* (Milán, Giacomo Picaglia) y la *Segunda parte de octavas y sonetos en lamento de la muerte de su hermano*

(Florencia, Jorge Mariscote), obras cuyo valor radica en ser importante fuente de información sobre Francisco de Aldana. No termina aquí la lista de sus obras pues aún publicó unos *Versos a su capitán general y señor Juan Fernández Velasco* (Milán, Paganello, s.a.), la polémica *Asneyda, obra irrisoria de las necedades más comunes de las gentes* (s.l., s.i., s.a.) y, finalmente, además de las obras recopiladoras de la poesía de su hermano Francisco, escribió la *Invectiva contra el vulgo y su maledicencia con otras octavas y versos*.

II

La *Invectiva contra el vulgo y su maledicencia* fue publicada en Madrid, en la imprenta de Luis Sánchez el año de 1591 dedicada a Francisco de Idiáquez, secretario de Estado del rey Felipe II. El núcleo de la obra es la *Invectiva*, pero además la edición se completa con tres sonetos dirigidos a los lectores; trece sonetos destinados a Francisco de Idiáquez; una serie de octavas que se cruzan Cosme de Aldana y Pedro Ferrer tratando el tema del juicio de Paris; una sucesión de octavas y sonetos dedicados a Fadrique Furio Ceriol, al comendador Juan Ruiz de Herrera, a fray Pedro de Padilla y Gabriel Laso de la Vega; unas redondillas dedicadas a Dios Nuestro Señor, una composición en tercetos de carácter pastoril, y dos cortos poemas, uno de descrédito a un poeta y, otro, de alabanza a una mujer, coronan este libro de Cosme.

Dos son los motivos principales que llevaron a la composición de la obra, motivos diferentes, pero interrelacionados. Por un lado, la *Invectiva contra el vulgo* es una obra que en parte responde a la manera de pensar de la época, es decir, el Humanismo, la búsqueda del saber rompiendo con el Escolasticismo, que se traduce todo ello en una dignificación del hombre sabio, de la cultura, frente a la ignorancia del vulgo

que no estaba en posesión del código social del cortesano, que es el modelo social predominante en el Renacimiento¹⁰. En consecuencia, la *Invectiva* pretende ser un elogio a la sabiduría. Añadamos a esto el sentimiento de religiosidad que se puede apreciar con claridad en el poema, como veremos más abajo.

Por otro lado, también responde esta obra a unas circunstancias de tipo personal que hemos esbozado más arriba al hablar de la biografía de Cosme de Aldana. En efecto, nos encontramos ante un poeta que tuvo que soportar críticas duras hacia su obra, lo que produjo —así lo demuestra el incidente relatado por Suárez Figueroa— en nuestro autor un carácter agrio e irascible, que le hacía difícil soportar tales comentarios negativos cuando él mismo tenía por meta en la vida el estado del hombre sabio y respetado por todos, según se desprende de sus obras. La consecuencia de esto en su labor poética no es otra que el cultivo de la apología personal.

Por esta última razón nos parece interesante a la hora de ver las influencias o las causas que llevaron a Cosme a escribir la *Invectiva*, tener en cuenta una línea de creación, un motivo constante a lo largo de la vida del autor, que no es otro en nuestra opinión que la reafirmación de su personalidad con el fin de paliar su falta de notoriedad —recuérdese su fracaso en sus estudios de leyes y en la carrera militar—, motivo que se agrava si tenemos en cuenta la pesada losa que tuvo que significar la honrosa vida y gloriosa muerte de su hermano Francisco. Así, pues, el modelo que siguió Cosme para escribir la *Invectiva*, teniendo en cuenta lo dicho, ha de encontrarse en su propia obra poética, porque su obra poética responde a una línea constante de apología personal, por una parte, y de alabanza de la sabiduría, por otra. No pasamos por alto que en Italia preponderaba el desprecio por el vulgo, y así pudo Cosme de Aldana

(10) "Si hay una idea clara entre la fonda ideal de aquella época (Renacimiento), es la supremacía del docto, la fe en la cultura, el desdén infinito por la masa ignorante". (Castro, Américo; *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona-Madrid, Noguer, 1980.).

seguir las ideas que se reflejaban en las obras de Ariosto, Bembo y Giordano Bruno¹¹, pero la obra que más claramente se constituye como modelo de la *Invectiva* es la que el propio Cosme publicara en 1578, en Florencia, con el título de *Discorso contro il volgo in cui con buone regioni si reprovano multe sue false opinioni*. Se trata de una extensísima disertación (442 páginas) sobre los errores y comportamiento del vulgo, escrita en prosa y en italiano.

Diversos son los pasajes que demuestran la concomitancia entre el *Discorso* y la *Invectiva*, y que hacen de esta última una continuación de las ideas expresadas en la primera. Así, por ejemplo, en la *Invectiva* se hace alusión en varios lugares a la obra italiana:

*“¿No tienes en memoria, oh vulgo, cuando
un libro a luz saqué para tus daños,
en donde paso a paso iba contando
mil tuyas sinrazones, mil engaños?”.*

(vv. 33-6)

*“Si por haber escrito en verso o en prosa
contra tu ser tan miserable y vano,
persiguiéndome vas con tan rabiosa
lengua y con un furor tan inhumano”.*

(vv. 161-4)

*“Harás que el mismo estilo agora siga
que un tiempo atrás seguí, (...)”.*

(vv. 173-4)

*“Nota ora bien que si en ajena lengua
contra tu condición horrible y fiera
escribí, bien será que a más se venga
en mi materna y natural ibera,”*

(vv. 185-8)

(11) Véase Castro, Américo; *ob. cit.*, pág. 213.

Pero no sólo en referencias directas se comprueba la influencia del *Discorso*, sino también en la repetición de varios conceptos, por ejemplo, la materialidad del vulgo:

“A te basta mangiare, et dormire, ridire, saltare, et ballare. Cose da pazzi con una inquietudine, che si vede in te scolpita la pazzia istessa.”

(*Discorso*, pág.343)

“Non credo mai che Platone peregrinassi tanto per desiderio del sapere, quanto tu iresti lontano per gusto, et sapor della gola, che si fattamente ti tira, et massime se invitato foste à molti conviti, feste et allegrezze, ove ci fussero gran pasti, sonni lunghi, et poche faccende.”

(*Discorso*, pág.418)

y en la *Invectiva*

“¿Al vulgo, cuyo fin es solamente henchir el vientre en desusado modo, y darse a la lascivia juntamente, al carnal apetito y torpe lodo?”

(vv. 233-6)

“Hago en esto pues fin, oh vulgo, y queda contento con tu ser, vive y reposa con largo sueño, come, bebe y leda pasa tu vida inútil, perezosa.”

(vv. 969-72)

o bien, el concepto tratado puede ser la falta de humanidad del vulgo; así, en el *Discorso* se dice:

“Ma havendo tu l’animo bestiale, come puoi haver gl’atti, et i modi d’huomo, che dall’animo ben composto nascono, et come per una consonantia bene ordinata d’ogni parte rilucono?”.

(pág. 344)

y en la *Invectiva*

*"Si tú mostrases ser lo mismo que eres,
y en cuanto al parecer no fuese de hombre
racional tu figura, aunque me hieres,
y que tu lengua, ¡ay Dios! así me asombre,
podrías yo huir; más tú nos quieres
engañar con el rostro y con el nombre
de animal racional, siendo una fiera,"*

(vv. 857-63)

también aparece en ambas obras el sentimiento de impotencia ante lo inútil de hacer ver al vulgo el buen camino:

*"Ma perche (Volgo) mi metto io à darti consiglio di quel, c'haresti à fare?
forse perche intenda, che tu lo debba accettare?"*

(Discorso, pág.279)

esta misma idea es recuperada en la *Invectiva*

*"¿A gente sin razón, sin tiento y tino
pretendo dar razón, orden y aviso?
¿A gente cuyo ser es tan malino,
que dice mal del bien del paraíso?
¿A un monstruo infame y de la vida indino,"*

(vv. 217-21)

de igual forma, es tratado en ambas obras el tema de la insensatez del vulgo:

"l'allegrezza si chiama passione, onde quanto maggiore è quella, tanto maggiore è questa"

(Discorso, pág.181)

y en la obra objeto de nuestro estudio

*"Tú, oh vulgo, siempre estar quieres gozoso,
con chacota, con risa y dulce canto,
sin a cosa pensar, muy de reposo,
sordo a todo que sea de queja y llanto".*

(vv. 417-20)

Para finalizar esta ejemplificación veamos la coincidencia en el tratamiento del tema de la inclinación al mal por parte del vulgo:

“Ma la cagione, la onde tu sempre riguardi piu al mali, che al bene, et se in una persona ci son dieci virtù, et un minimo segno, che habbi apparenza di vitio, che tu riguardi più quel sol bruscolo, che non l’altre tante virtù”

(Discorso, pág.316)

ahora en la *Invectiva*

*“Duro contrario te es lo bueno y justo,
y pues de quien mal dice (...)”*

(vv. 70-1)

*“Y porque es necio, vil y sospechoso,
y ve cómo contiene en sí mil males”*

(vv. 121-2)

*“¿No sabes, vulgo, tú cómo se muestra
muchas veces virtud el mismo vicio,
y el vicio de virtud da viva muestra”*

(vv. 385-7)

Parece clara la relación de continuidad entre las dos obras, evidenciando la línea de creación que citábamos arriba y que responde a una exaltación del saber y a una defensa personal. Estos dos motivos, uno de carácter general y otro de tipo particular, exigen una forma de expresión que Cosme tuvo en cuenta a la hora de la composición de la obra. Recurriendo a las normas de las retóricas clásicas hemos de buscar entre los tres tipos de géneros o de discursos, a saber: “genus iudiciale”, “genus deliberativum”, y “genus demonstrativum”¹², para conocer a cuál de ellos responde la *Invectiva*. Al “genus

(12) Seguimos para lo relacionado con la retórica a Lausberg, Heinrich; *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1966, vols. I y II.

demonstrativum" corresponde el tipo de discurso en alabanza de una persona, comunidad o cosa que se quiera celebrar. El objeto de discurso de este "genus" puede considerarse de dos formas:

- Como "honestum", al que le corresponde el "officium" del elogio;
- como "turpe", al que le corresponde el "officium" del vituperio.

El objeto del elogio es lo bello, al que dialécticamente corresponde el vituperio de lo feo, teniendo "bello" y "feo" una significación moral. Vemos, pues, que la *Invectiva contra el vulgo* se puede encuadrar dentro del tipo de discurso o "genus demonstrativum" al que le corresponde el "officium" del vituperio, ya que el objeto del discurso, en este caso el vulgo, es dialécticamente opuesto a lo bello desde el punto de vista moral. Esta forma de discurso está motivada por la idea de alabanza de la sabiduría.

Sin embargo, no es ésta la única forma de clasificar la obra de Cosme de Aldana; la intención de defenderse ante los ataques también encuentra su cauce expresivo. Viendo desde este punto de vista la *Invectiva*, hemos de considerarla como un escrito en defensa de alguien, en este caso en defensa del propio autor, por lo que bien puede pensarse que siga las normas de creación que la retórica establecía para los escritos jurídicos que se presentaban en los tribunales. Conviene aquí recordar que Cosme confiesa haber estudiado leyes, aunque por varias circunstancias no logró doctorarse, por lo que no parece descaminado pensar que planteó la *Invectiva* con el propósito de componer un texto de tipo jurídico, que correspondería al "genus iudiciale", es decir, el discurso ante un tribunal.

Por lo tanto, la *Invectiva contra el vulgo* se trata, en nuestra opinión, de un texto que combina el discurso "demonstrativum" empleado para el vituperio del vulgo, y en consecuencia ala-

banza del sabio, y el discurso “iudicial” para defenderse de ciertas acusaciones; vituperio y defensa serán las dos coordenadas que Cosme seguirá para crear la tensión idónea, con el fin de inclinar al lector a su favor, y que cruzarán de principio a fin toda la obra dotándola de unidad y sentido.

Una vez establecidos los dos pilares sobre los que descansará toda la composición, Cosme los desarrolla estructurándolos en varias partes, cada una de las cuales responde a diferentes estados de ánimo o actitudes del poeta. Podemos representarlas de la siguiente manera:

1. Justificación de la *Invectiva*
 - 1.1. Enfado del autor
 - 1.2. Contestación a las ofensas
2. Críticas al vulgo
 - 2.1. De forma directa
 - 2.2. De forma indirecta
3. Acusaciones del vulgo al autor
 - 3.1. Acusación y defensa del autor
 - 3.2. Actitud del autor ante el vulgo
 - 3.3. Efecto de las acusaciones
4. Consejos al vulgo
 - 4.1. Para que cambie de actitud
 - 4.2. Para que persista en ella.

En cada uno de estos núcleos se tratan los dos móviles que impulsan a Cosme a escribir el poema. Así, al inicio del mismo, el poeta explica las causas de la creación de la *Invectiva* y para ello recurre al primero de los dos motivos: la defensa personal ante las injurias recibidas. Si bien en un primer momento no da demasiada importancia a las críticas que le dirige el vulgo, pues no son más que una contrariedad molesta,

*“como un ruido o gran ladrar de perros
causaría al que escribiese enojo o yerros.”*

(vv. 143-4)

y aunque también esté dispuesto a no dar trascendencia a tales críticas si el vulgo rectifica su actitud,

*haz que un momento sólo se detenga
esa furia infernal por quien yo muero,
si quieres que contigo yo me avenga,
ni te muerda también; que yo no quiero*

(vv. 19-22)

el autor está decidido a contestar a las censuras de las que es objeto,

*“y pues de quien mal dice justamente
se dice mal, oírlo has al presente”*

(vv. 71-2)

En este proceso de justificación de la *Invectiva* adquiere una importante función la concesión que hace el autor al vulgo para que corrija su conducta, pues su única finalidad es crear en el lector una disposición anímica favorable al poeta. Se diferencian bien de esta manera los dos tipos de vituperio que aparecen en el poema: por un lado, el realizado por el vulgo, que no busca más que la destrucción moral del adversario y, por otro, el que llevará a cabo el poeta, cuyo fin no será otro que el bien del vulgo. Así, Cosme se sitúa desde el punto de vista moral en una posición superior respecto a su opositor; se nos presentan, pues, dos actitudes diferenciadas: la del autor y la del vulgo.

Una vez legitimada la *Invectiva* y tomada la decisión de contestar a las injurias, Aldana pasa a concretar esa contestación mediante la exposición de los males del vulgo. Es en esta parte

del poema donde se trata con más extensión el tema de la alabanza del sabio. Emplea nuestro poeta dos medios para mostrar los errores del vulgo; por una parte, exhibiendo directamente tales errores —críticas directas— y, por otra, atribuyéndose el propio autor cualidades positivas que, debido a la diferenciación entre las actitudes del vulgo y del autor, no cumple su adversario —críticas indirectas.

Del primer tipo de críticas la idea principal es la de que el creerse sabio significa no serlo,

*"mas se tiene por docto y muy sabido,
y echa a su necedad con esto el sello."*

(vv. 117-8)

y el vulgo no sólo se cree sabio sin serlo, sino que censura con rigor a todo hombre sabio si éste ha cometido algún error,

*"Del sabio, del prudente y del letrado,
si acaso yerra en bien pequeño punto,
al mismo tiempo el mal has trastornado
sólo sobre él de todo el mundo junto"*

(vv. 705-8)

Vemos que Cosme de Aldana comienza un proceso por el cual se identificará con el hombre sabio, pues ambos son objeto de las iras del vulgo. Este proceso alcanza su culminación al desarrollar las críticas indirectas, donde, como dijimos arriba, el autor se concede ciertas cualidades favorables. Así, la principal cualidad que se atribuye Cosme es la de escuchar al hombre sabio y seguir sus consejos, al contrario de lo que hace el vulgo:

*"(...): que tú no escuchas al que no sabe,
que el saber te parece devaneo,*

pero acercarme al sabio yo deseo."

(vv. 890-3)

Este ánimo en escuchar al sabio tiene por finalidad reconocer la propia ignorancia

*"(...), al fin querría
ver con su sciencia la ignorancia mía"*

(vv. 895-6)

Cosme de Aldana procura mostrar una gran diferencia entre su actitud y la de su adversario, con el fin de crear una mayor tensión poética en el desarrollo de la *Invectiva*; para ello recurre a una dignificación de su actitud al mostrar un comportamiento modesto:

*"Pues no hay cosa que yo mejor entienda
de mí que no sé (...)"*

(vv. 897-8)

Esta actitud de reconocer la ignorancia, recuerda la del sabio Sócrates; hay, pues, una identificación con el hombre sabio, aunque afirme saber de su ignorancia.

En el tercero de los núcleos en los que dividimos la *Invectiva* y que llamamos "acusación y defensa del autor", vuelve a ser la defensa ante las críticas el motivo tratado por el poeta, ante la imputación al autor por parte del vulgo de ser melancólico y triste como reflejo de su "mente perturbada"¹³.

(13) El ser melancólico conllevaba un exceso de bilis negra, según los tratados de medicina de la época; la melancolía era uno de los cuatro humores del cuerpo humano, esto es, sangre, cólera y flema. Pero el diagnóstico de un exceso de melancolía sólo podía ser realizado teniendo en cuenta la relación del paciente con los astros, pues la medicina y la astrología eran disciplinas absolutamente complementarias entre sí. Por lo tanto, el ser melancólico significaba que había algún desequilibrio entre los astros que se relacionaban con el enfermo. Esto es importante en el caso de Cosme de Aldana porque observando el *Discurso* se comprueba las inclinaciones que nuestro autor tenía por la astrología; así, una acusación que implicaba un desequilibrio en los astros que regían la salud de Cosme podía significar también una acusación de la ignorancia de Cosme en ese campo de la astrología.

*"Dices que malencólico y muy triste
soy por natura propia habituada,
y que esta mi tristeza no consiste
sino en tener la mente perturbada."*

(vv. 337-40)

La importancia de esta acusación, que a primera vista no parece grave, radica en que la melancolía y la tristeza son muestras para el vulgo de un estado de salud producido por una vida desenfundada y dada al vicio

*"Si alguno, por muy triste experiencia,
en su más tierna juventud viene a picarse,
(_____)
luego el vulgo dirá que es grave falta,
sin su vida mirar tan corta y falta."*

(vv. 393-4 y 399-400)

en todo caso la melancolía de Cosme sólo es producto de su preocupación por la recta conducta moral y los problemas de la vida mundana

*"cuán grave mal al alma es el pecado,
y cuán fácil en él es la caída,
la vanidad del tiempo ya pasado,
y el presente, que va tan de corrida"*

(vv. 411-4)

Se expresa en estos versos la inquietud por la fugacidad del tiempo y lo efímero de las cosas del mundo. En el planteamiento de este tema Cosme de Aldana adopta una actitud ambigua, ya que, por una parte, no refleja el carácter vitalista propio del Renacimiento cuando no anima al aprovechamiento de los placeres mundanos, pero, por otra, presenta la necesidad de alcanzar fama y gloria en este mundo, tema típico del Renacimiento,

No te curas de fama ir adquiriendo,

(v. 861)

Hay, pues, una conjunción de un talante renacentista y un talante más próximo a la actitud menos vitalista del Barroco. El aspecto renacentista del poema responde a la necesidad de ajustarse al código literario y estético imperante en la época; se trata, por lo tanto, de una causa externa a la que se ha de acoplar el poeta. En cambio, el planteamiento menos vitalista, que tiene más en cuenta consideraciones de tipo religioso y espiritual, corresponde a las inquietudes de Aldana, influenciado por la obra de su hermano; expresa así su verdadero pensamiento que no es otro que vivir en el respeto a la fe en Dios.

Finalmente, Cosme de Aldana llega a la conclusión lógica de la *Invectiva*, que es el aconsejar al vulgo para que cambie su actitud y abandone su errado vivir con el único fin de alcanzar la salvación eterna. El único modo de corregirse es, tal como ha defendido a lo largo del poema, escuchar el consejo del hombre sabio,

*“¡Cuántos, vulgo, que fueron muy vulgares,
espejos de virtud claros se hicieron,
sembrados por el mundo en mil lugares,
que antes de tu cosecha, oh vulgo fueron!
No es menester andar montes ni mares
por conseguir lo que éstos consiguieron;
Más tan sólo creer al sabio y bueno,
y obrar con corazón de virtud lleno”*

(vv. 617-24)

Sin embargo, el poeta sabe que esta labor no ha de tener fruto, pues tales consejos han de caer en saco roto

*“recojo (¡ay triste!) en red ñudosa el viento,
y busco dar la vida al que es ya muerto”*

(vv. 227-8)

* * *

Hemos visto a través de este breve análisis del contenido de la *Invectiva contra el vulgo* que, a la necesidad de defenderse de las acusaciones, el autor añade el tratamiento de la alabanza de la sabiduría y el respeto por la vida piadosa y cristiana. Estos dos últimos factores muestran claramente el carácter aglutinador del poema. En efecto, por una parte, se atiende al modelo renacentista al desarrollar el tema de la sabiduría y el de la fama; por otra, hay un talante más religioso y espiritual, que contrasta manifiestamente con la actitud anterior. También es muestra de esta idea el hecho de que utilice en el poema alusiones mitológicas paganas y referencias a la religión cristiana.

Pero no solamente en el contenido se aprecia esa conjunción de circunstancias contrarias; también en la forma de la expresión apreciamos esta asociación. Cosme de Aldana combina el metro italiano, representado por la octava real y el endecasílabo, con el juego conceptual típico de la poesía cancioneril castellana del XV, tal como podemos comprobar en estos versos al tratar del tema de la sabiduría,

*"Y porque más saber sé ya que cabe
en quien menos saber entiende y cree
(pues sabe sabiamente que no sabe,
por do es forzoso que saber desee),
saber deseo del sabio a quien alabe
otro sabio como él cuanto en mi vee
de yerro por no errar, pues siempre yerra
quien de sí el parecer sabio destierra."*

(vv. 913-20).

Una vez que hemos hallado el sentido que informa el poema, es decir, elogiar al sabio y ensalzar la vida cristiana como defensa ante las censuras del vulgo, debemos señalar cuál es el soporte ideológico en que basa Cosme de Aldana el pensamiento expresado en la *Invectiva*.

Cosme al dirigirse al vulgo en su *Invectiva* no lo hace considerándolo una clase inferior en el escalafón social sólo por

razones de derecho, ni por imperativos sociales. Al vulgo, en opinión de Aldana, pertenece todo aquél que no estima el saber,

*"Si no cree el que es del vulgo su locura,
antes se da a entender que sabio sea,
vulgo yo le diré; que el que procura
aprender, no hay por qué vulgo se crea"*

(El subrayado es nuestro)

(vv. 883-6)

En consecuencia, Cosme pretende establecer una división de la sociedad basada en el criterio de la sabiduría y el conocimiento, pensamiento que responde al sentir de la época. En efecto, sus ideas sobre la importancia del saber ya aparecen en *Il Cortegiano* de Castiglione, como podemos ver en estas palabras:

*"pero si ellos (los príncipes) se determinasen a saber y hacer lo que debiesen, así trabajarían por no reinar como agora trabajan por reinar, porque conocerían cuán desconcertada y dañosa cosa sea que los vasallos que han de ser gobernados sean más sabios que los príncipes que han de gobernar"*¹⁴.

El hecho de saber constituye una forma de preservar el natural orden social, pues así los príncipes serán más sabios que sus vasallos. Encontramos más coincidencias en el libro de Castiglione:

*"el que entiende de hacer que su príncipe no sea engañado por ninguno, ni escuche los lisonjeros ni los maldicientes y mentirosos, sino que tenga firme conocimiento del bien y del mal, y al uno ame y al otro aborrezca, tiene ojo a fin singularísimo"*¹⁵.

(14) Boscán, Juan; *El Cortesano*. (Traducción de "Il Cortegiano" de Castiglioni., Compañía Iberoamericana de Publicaciones, prólogo de Augusto F. de Avilés, págs. 113-4

(15) Boscán, Juan; *ob.cit.*, pág. 111.

Vemos que ya se escribe contra los maldicientes, tal como hace Cosme. Pero este ideal que persigue Cosme en su *Invectiva* respondía a los ideales que sustentaban el movimiento renacentista y que se podía ver en obras de esa época, como por ejemplo en el *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés:

*"No te cieguen las opiniones del vulgo, mas abrázate siempre con las de los filósofos, acordándote de lo que decía Platón: ser bienaventuradas las repúblicas que por filósofos son gobernadas o cuyos príncipes siguen la filosofía"*¹⁶

Vemos que el ideal de sociedad que perseguía Cosme de Aldana en su *Invectiva* respondía a una ideología de época, en la que se aspiraba a una estratificación de la sociedad siguiendo el criterio de la sabiduría.

Podemos concluir, pues, que la *Invectiva contra el vulgo y su maledicencia* recoge el ideal de una época de cambio, en la que los valores vitalistas del Renacimiento van cediendo a una concepción más preservadora de la moral cristiana. Todo ello se nos presenta a través de un poema que responde a la motivación personal del autor de defenderse de ciertas acusaciones y en el que desarrolla un proceso de identificación con el hombre sabio y virtuoso, ideal al que aspiraba Cosme de Aldana utilizando el molde literario y estético del Renacimiento.

JAIME GONZALO CORDERO

Universidad de Oviedo

(16) Valdés, Alfonso de; *Diálogo de Mercurio y Carón*, Madrid, S.A. de Promoción y Ediciones, 1986, pág. 153.